2996

RESOLUCIÓN NÚMERO ( ) DE 2026

(13 NOV 2026)

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa DV-SASI-0018-2026"

EL GOBERNADOR DE VAUPÉS

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, y,

CONSIDERANDO

Que el cinco (5) de noviembre de 2026, el Departamento de Vaupés publicó en el SECOP I a través del número de proceso 26-9-512147: (i) Estudios Previos; (ii) Análisis del sector; (iii) el aviso de convocatoria pública, y; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices, del proceso de contratación de selección abreviada mediante subasta inversa número DV-SASI-0018-2026, con el fin de seleccionar al proveedor de la necesidad identificada.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del 5 al 11 de noviembre de 2026 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que el Director Administrativo de la Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales dejó constancia que dentro de la oportunidad prevista para presentar observaciones al borrador del pliego de condiciones y/o solicitudes de limitación a MiPymes al proceso de contratación de selección abreviada mediante subasta inversa número DV-SASI-0018-2026, no se presentaron observaciones o solicitudes.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación, razón por la cual,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. APERTURA DE PROCESO: ORDENAR la apertura del proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa DV-SASI-0018-2026, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** El objeto del proceso de selección es: *PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL DE PASAJEROS (AÉREA, FLUVIAL Y TERRESTRE), PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACIÓN NO AFILIADA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) QUE REQUIERA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, DURANTE LA VIGENCIA 2026.*

2. **Modalidad de selección:** Selección Abreviada Mediante Subasta Inversa.

3. **Cronograma:** El cronograma del proceso es el que se establece a continuación, el cual podrá ser consultado por los interesados en el SECOP I a través del número de proceso 26-9-512147:

Actividad	Fecha	Sitio
Publicidad de estudios previos y análisis del sector, proyecto de pliego, aviso de convocatoria	5 de noviembre de 2026.	www.colombiacompra.gov.co
Formulación de observaciones al proyecto de pliego – plazo máximo para solicitudes de limitación a MiPymes.	Hasta el 11 de noviembre de 2026.	contratacion@vaupes.gov.co. Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales
Respuesta a las observaciones formuladas al proyecto de pliego y a las solicitudes de limitación a MiPymes.	13 de noviembre de 2026.	www.colombiacompra.gov.co

13 Nov 2026

Actividad	Fecha	Sitio
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección y pliego de condiciones definitivo	13 de noviembre de 2026.	www.colombiacompra.gov.co
Formulación de observaciones al pliego definitivo	Hasta el 14 de noviembre de 2026.	contratacion@vaupes.gov.co Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales
Respuesta a observaciones y plazo máximo para publicación de adendas	17 de noviembre de 2026.	www.colombiacompra.gov.co
Presentación de ofertas y cierre del proceso	**19 de noviembre de 2026 hasta las 10:00 horas.**	Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales
Verificación de requisitos habilitantes	Desde el cierre del proceso hasta el 20 de noviembre de 2026.	Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales, sector ejecutor.
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	20 de noviembre de 2026.	www.colombiacompra.gov.co Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales
Traslado del informe de evaluación y presentación de observaciones al informe de evaluación	Desde el 21 al 24 de noviembre de 2026.	contratacion@vaupes.gov.co. Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales
Término para subsanación de requisitos habilitantes	Hasta el 24 de noviembre de 2026.	contratacion@vaupes.gov.co. Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales
Respuesta a las observaciones informe de evaluación / publicación del informe final de evaluación	25 de noviembre de 2026.	www.colombiacompra.gov.co Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales
Celebración de audiencia de subasta o apertura de sobre económico de oferentes habilitados	26 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas.	Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales
Adjudicación del proceso o declaratoria de desierta	27 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales
Suscripción del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación.	Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales
Presentación de garantías	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales
Aprobación de garantía	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de presentación de las garantías.	Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales

Nota 1. El viernes 6 de noviembre de 2026, la correspondencia física se recibirá en la Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales únicamente entre las 08:00 a.m. y las 11:00 a.m. Ese día, entre las 11:00 a.m. y las 06:00 p.m., la Dirección realizará una actividad de bienestar laboral para empleados y colaboradores, conforme al Plan de Bienestar Laboral aprobado el 29 de enero de 2026 por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión No. 001. La correspondencia que se pretenda allegar fuera del horario de recepción física deberá remitirse a través del correo electrónico dispuesto para efectos de comunicación.

Nota 2. Mediante la Resolución 2864 del 4 de noviembre de 2026 se modificó la jornada laboral ordinaria para los servidores públicos de la Gobernación del Departamento de Vaupés, declarando hábiles los días 7, 14, 21 y 28 de noviembre de la presente anualidad, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. del mismo día. En tal sentido, los mencionados días se incluyen en el cronograma para el desarrollo de actividades que con ocasión de la convocatoria deban adelantarse.

Nota 3: Todos los documentos concernientes al presente proceso, en especial las observaciones al proyecto de pliegos de condiciones y al pliego de condiciones definitivos deberán ser enviadas al correo contratacion@vaupes.gov.co o de manera presencial en la Gobernación de Vaupés, Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales, Calle 15 No. 14-18, frente al parque principal de Mitú-Vaupés. La entidad no se hace responsable por no dar respuesta o no tener en cuenta información radicada en ventanilla de la entidad y que no llegue a su destino final en los términos establecidos en el cronograma.

Nota 4: Las especificaciones de los servicios están contenidos en el documento ficha técnica, los cuales deben ser diligenciados tal cual como esta en dicho documento y de acuerdo con las especificaciones legales

13 NOV 2026

del caso. En todo caso, la oferta deberá presentarse de acuerdo con el formato propuesto por la Entidad dentro del Pliego de Condiciones.

Nota 5: La presentación de la propuesta será de manera presencial en la Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales. Para la celebración de audiencias se realizará de manera presencial en el Despacho de la Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales, si hubiese alguna modificación de lo anterior, se publicarán con antelación en la plataforma SECOP.

4. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios previos:** Los pliegos de condiciones y documentos previos del proceso pueden ser consultados y retirados por los interesados en los siguientes sitios.

   - www.colombiacompra.gov.co
   - www.contratos.gov.co, a través del número de proceso 26-9-512147.
   - Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales, ubicada en el 2 piso del Edificio Principal de la Gobernación, localizado en la Calle 15 N 14-18 del Municipio de Mitú, Departamento de Vaupés.

5. **Valor estimado del contrato y disponibilidad presupuestal:** El valor del contrato se ha estimado presupuestalmente en la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) M/L.** El contrato que se derive de este proceso será a **MONTO AGOTABLE.**

   El valor estimado del contrato quedará amparado por el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP:

CÓDIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	N° CDP	FECHA DD/MM/AAAA	VALOR
2.3.19.3.1.1.1.1.48.7	48-25% prestacion de servicos giro adres csf - 8 puntos del impoconsumo de cerveza (iva del 8% cerveza) nacional	1863	19/08/2026	$200.000.000

ARTÍCULO 2°. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO 3°. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos en la página web del SECOP I.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mitú, Vaupés, el 13 NOV 2026.

LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ GARCÍA
Gobernador de Vaupés

Actuación	Responsable	Firma
Proyectó	Iván Alejandro Prieto Pérez – Prof. Universitario, Código 219, Grado 03 - D.D.A.J.J.	
Revisó	Dilan Andrés Hernández Ramírez – Abogado CPS 1097 de 2026 - D.D.A.J.J.	
Aprobó	Sebastian Castaño Quinchía – Director Administrativo - D.D.A.J.J.	